Inician miembros de las FARC-EP primer paso a la vida civil en Colombia tras dejación de armas

Bogotá, 4 jul (RHC) La ministra del Trabajo de Colombia, Griselda Restrepo, afirmó que miembros de las FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo iniciaron un curso básico sobre economía solidaria.

En Bogotá, precisó Gisela Restrepo que en la capacitación se encuentran 37 personas, siete mujeres y 30 hombres, quienes estudian para constituir una Organización de Economía Solidaria.

La titular colombiana también informó que se constituyó una Asamblea con lo cual las FARC-EP darán un paso más, constituirán el acta del congreso, presentarán los estatutos para poder tener el registro como entidad a la Superintendencia Solidaria y como organización social establecida.

Asimismo declaró que la mayor agrupación guerrillera en el país cumple con los pasos establecidos por una organización solidaria y con ese curso realizan el primer trámite para generar un ámbito de desarrollo comunitario de suma importancia para los insurgentes.

Mientras el Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) público una declaración en la que expone las cinco condiciones necesaria para decretar un cese al fuego bilateral.

Esa guerrilla realizó una pausa actual en las conversaciones en Quito con el Gobierno y el viernes último se abordó el tema de cese el fuego, a solicitud de la Iglesia católica, con motivo de la próxima visita del papa Francisco a esta nación andina en septiembre próximo.

En la oportunidad se acordó crear una subcomisión para abordar el tema en específico cuando se reinicie el dialogo, según el comunicado difundido entonces.

Entre los cinco puntos planteados por el ELN se encuentra la exigencia de que cese la agresión contra el movimiento popular y las tendencias políticas que están por los cambios en Colombia y que se le garanticen los derechos humanos y se acabe con su judicialización de activistas.

Pone como condición, además, que terminen los vínculos de las fuerzas públicas que están aliadas con el paramilitarismo.

Le plantean asimismo al gobierno que elimine las acciones que provocan confinamiento al desplazamiento, bloqueo y control de alimentos, medicamentos y bienes necesarios para el trabajo y supervivencia de las comunidades donde está asentadas unidades del ELN.

También ese movimiento rebelde pone condición para terminar con las hostilidades, concluya el hacinamiento infrahumano de la población carcelaria del país, con medidas efectivas de alivio humanitario.

El ELN reitera en el texto su voluntad de avanzar hacia un cese al fuego bilateral, y espera del Gobierno un compromiso serio para de terminar con las afectaciones a la población, termina el comunicado.

Las conversaciones entre las partes, iniciadas este año en la capital ecuatoriana en su fase pública, están encabezas a nombre del gobierno por Juan Camilo Restrepo y por Pablo Beltrán, jefe del equipo de la guerrilla.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/134553-inician-miembros-de-las-farc-ep-primer-paso-a-la-vida-civil-en-colombia-tras-dejacion-de-armas

Radio Habana Cuba